

Expte.: /38/1320/99/2017/0001

Asunto: Informe de la Secretaría General Técnica sobre el procedimiento de consulta pública previa para la elaboración de la Orden de publicaciones y actividades formativas y de difusión de la Consejería de Turismo y Deporte

Referencia: 38/FSJ/JCP

En cumplimiento del artículo 133.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el periodo de consulta pública del procedimiento para la elaboración de la Orden de publicaciones y actividades formativas y de difusión de la Consejería de Turismo y Deporte, se ha desarrollado durante los días 22/05/2017 al 02/06/2017, a través del Portal de la Junta de Andalucía (en Anexo I de este informe se recoge captura de imagen de la información publicada en la siguiente URL:

<http://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/normativa/consulta-previa/detalle/108972.html>) .

Posteriormente se ha llevado a cabo una acción de difusión de este procedimiento a través del perfil oficial de Twitter de la Consejería (Anexo II).

Aportaciones recibidas:

No se ha recibido ninguna aportación en el correo electrónico habilitado al efecto (participacion.sgt-sidep.ctd@juntadeandalucia.es).

Valoración:

La regulación que en este proceso se ha sometido a consulta pública ostenta un marcado carácter organizativo, entendemos que esta situación ha podido explicar la falta de participación a que se ha hecho referencia en el punto anterior.

JEFE DE SERVICIO DE INFORMACIÓN Y
DOCUMENTACIÓN, ESTUDIOS Y PUBLICACIONES.

Fdo. Francisco Salgado Jiménez

VºBº.
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Fdo. Mª Dolores Atienza Mantero



Exp. Nº: 38/1320/99/2017/0001

FIRMADO POR	MARIA DOLORES ATIENZA MANTERO	09/06/2017 08:59:30	PÁGINA 1/1
	FRANCISCO SALGADO JIMENEZ	08/06/2017 16:15:45	
VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		